

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA - SUG



FECHA DE LA AUDITORÍA:	22, 26, 27 y 29 de abril 2022		
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	<p>Determinar en el subproceso MPFB02 - Ejecución Contractual la conformidad del enfoque de calidad establecido por el Sistema Único de Gestión de acuerdo con los requisitos del estándar NTC ISO 9001:2015.</p> <p>Verificar el cumplimiento de los requisitos legales y la eficacia de los controles establecidos para la planificación, ejecución y liquidación del acuerdo de voluntades de la EAAB-ESP.</p> <p>Detectar oportunidades de mejora que agreguen valor a las actividades de implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Único de Gestión (SUG) de la EAAB-ESP</p>		
ALCANCE DE LA AUDITORÍA:	La auditoría está planeada para la revisión del contrato 9-06-14500-1301-2021, los documentos asociados y disponibles en los diferentes sistemas de información, revisión de puntos de control, procedimientos del SUG, Manual de Supervisión e interventoría Resolución 1148 de 2018, Decreto 1072:2015 y otros requisitos establecidos en la operación y planificación, y la implementación de la norma NTC ISO 9001:2015, acorde al plan de auditoría del año 2022.		
LUGARES AUDITADOS:	La auditoría se desarrolló de la siguiente manera: reuniones de apertura y cierre utilizando la plataforma Teams y la verificación de conformidad de requisitos se realizó de forma presencial en la oficina de equipo automotriz. Adicionalmente se asistió a la sede de la empresa COA (Centro Operativo del Agua) y a la Estación de Servicio Las Américas.		
DOCUMENTOS REFERENCIA:	<p>Procedimientos disponibles aplicativo mapa de procesos. Matriz de riesgos contrato Informes de auditoría interna o externa. MPFB0201P-Planificación de la ejecución del acuerdo de voluntades MPFB0202P-Desarrollo del acuerdo de voluntades MPFB0203P-Liquidación del acuerdo de voluntades. Manual Supervisión e Interventoría. Contrato: 9-06-14500-1301-2021 Otros: Sistemas de Información o Herramientas informáticas. Ej. ARCHER, SAP, APA, aplicativo mapa de procesos, Normo</p>	PROCESO /ACTIVIDAD:	MPFB01 Gestión Contractual / MPFB02 Ejecución Contractual

	grama, Hojas electrónicas, File Server, Bases de datos.			
AUDITADOS:	Señor Alfonso Bautista - Supervisor Jorge Enrique Bautista – Profesional de apoyo. Funcionarios de la EAAB-ESP	AUDITORES:	Ingeniero Luis Alberto Sosa Gómez – Auditor Líder Profesional SST Carlos Suarez – Experto Técnico	
BUENAS PRÁCTICAS:	En la auditoria se verificaron la implementación, la mejora y la eficacia, de los controles tomando como base lo descrito en los procedimientos auditados y en el manual de supervisión e interventoría de la EAAB-ESP. En este ejercicio se destaca la experiencia y el conocimiento por parte de los encargados de la supervisión del contrato			
CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA:	El enfoque de calidad establecido por el Sistema Único de Gestión, en adelante SUG, de la EAAB-ESP, relacionado en el Subproceso MPFB02 de Ejecución Contractual, proporciona una presentación coherente de las actividades a realizar en armonía con los requisitos de la NTC ISO 9001:2015, no obstante, se identificaron aspectos por mejorar los cuales se relacionarán en los hallazgos de auditoría. Se dio cumplimiento a los objetivos de auditoría, cobertura, alcance y cumplimiento planeados, ya que se contó con la información aportada por el supervisor del contrato. La verificación de cumplimiento a los requisitos legales planeados para verificación no fue posible debido a la inasistencia de la empresa contratista (Terpel S.A.S), convocada con suficiente antelación. Por lo anterior los hallazgos a continuación tienen alcance únicamente al proceso de supervisión del contrato			
HALLAZGOS				
No.	Descripción	TIPO No conformidad (NC) – Oportunidad de mejora (OM)	Criterio	Proceso que afecta
1	Revisar con la Dirección de Contratación y Compras y con la Dirección Salud la pertinencia de solicitar información complementaria de SST, de acuerdo con el objeto del acuerdo marco, para establecer controles en la operación considerando los riesgos involucrados el suministro de combustible en las diferentes áreas de la EAAB.	OM	Numerales 1 y 2 del Art. 2.2.4.6.28 del decreto único Reglamentario 1072 de 2015	MPFB01 Gestión Contractual / MPFB02 Ejecución Contractual

2	Revisar con la Dirección Salud el mecanismo mediante el cual se van a protocolizar los controles en la operación para la gestión: 1) de descargue Seguro de combustible y PONs para actuar en caso de presentarse una emergencia, 2) de verificación de los logos distintivos de los productos químicos transportados según UN en el momento de la recepción del combustible, y 3) de verificación de la disponibilidad de los extintores y kits para atención de emergencias.	OM	Numeral 3 del Art. 2.2.4.6.28 del decreto único Reglamentario 1072 de 2015	MPFB01 Gestión Contractual / MPFB02 Ejecución Contractual
3	Asegurar que todos los documentos que hayan sido producidos con firma mecánica sean remitidos al archivo de la Dirección de Contratación y Compras para que el original repose en la respectiva carpeta contractual.	OM	Firma Digital Resolución 423 de 2021	MPFB01 Gestión Contractual / MPFB02 Ejecución Contractual

Firma:

Nombre:

Luis Alberto Sosa Gómez	Fernando Castro Coral
Auditor Líder	Director Gestión de Calidad y Procesos